

Constancia Secretarial: Manizales, nueve (09) de septiembre de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por Sura Eps.

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, nueve (09) de septiembre de 2020

Radicado No. 17001-40-03-011-2020-00283-00

AGRÉGUESE al Proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Sura Eps por medio del cual informa la dirección del demandado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e857e4017779e8fe39238ee9f71f0f8297a992e0f419d3aad4b8ad50e607c460

Documento generado en 09/09/2020 12:05:53 p.m.